CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 18.466

Fuera de Côrdora.

A COP WES SEEDS ... Eusorifoion un Compona. Per tramentre. 5'50 p Por an mass... N'50 For transcipa.

MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 1905

Los ceñores sudoripiores à cele periodico desem devacha d'inagrica gralis en que colecte acr un antendo é appeared and and were, gree we recede do green or instant y com sen de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## BALANCE LITERARIO CORDOBÉS DE 1904

NOTAS SUELTAS

Condecoraciones y homenajes. — Adquisición de libros, -Obras teatrales.-Un prólego.

En el año 1904 el Gobierno de Su Majestad recompensó los méritos de dos escritores cordobeses, condecorando al inspirado poeta don Antonio Fernández Grilo con la gran cruz de Alfonso XII, y al eximio literato don Francisco de Borja Pavón con la encomienda de número de la misma orden.

El Ayuntamiento de Córdeba rindió un homenaje tan expresivo como justo á la memoria de nuestro inolvidable Cronista. En el primer cabildo celebrado después de la muerte del señor Pavón, acordó, no sólo dispensar el pago de derechos por la inhumación del cadáver, suspender la sesión durante einco minutos en señal de duelo y nombrar una comisión de concejales que diera el pésame á la familia del finado, sino colocar el retrato del gran humanista en la Sala Capitular, donde se hallan los de otros hijos ilustres de esta ciudad; costear la impresión de sus obras y poner en la fachada de la casa donde nació, en la catle de su nombre, una lápida conmemorativa con la inscripcion signiente:

El sabio humanista don Francisco de Borja Pavón y López nació en esta casa el dia 10 de Octubre de 1814. El Ayun. tamiento de Córdoba dedica esta lapi. da á su memoria. 1904.

La Corporación municipal también adquirió, para su archivo, en el año á que estamos refiriéndonos, varios ejemplares del libro de poesías titulado Vibraciones, por Pánfilo de Villaboba, preudónimo de doña Josefa Vidal de

Nuestros escritores siguieron cultivando con éxito la literatura dramática.

Leiva.

En Enero, la compañía de don Manuel Espejo estrenó en el Gran Teatro de Córdoba una comedia en tres actos y en verso titulada Los pergaminos de marras, original de don Vicente Toscano Quesada.

Eu Febrero también fué estrenado, en el teatro de la Princesa, de Madrid, un monólogo en verso de don Juan de Castro, nominado La viudita.

En Marzo, la compania de don Manuel Corregel representó en el teatro de Priego la tragedia histórica en un acto y en verso, Imelda, original de don Carlos Valverde López, obra premiada en el certamen literario que celebró la Academia de Declamación y Buenas Letras de Málaga el 28 de Agosto de 1903.

Y el señor Fernández Palomero, conovido autor dramático, residente en Madrid é hijo de Pozoblanco, también dió á la escena varias zarzuelas, que fueron acogidas con aplauso por el público, así como las demás obras citadas anteriormente.

Como final de estas notas sueltas consignaremos que el infatigable essritor don Enrique Redel completó su labor literaria del año 1904 escribiendo el prólogo del libro de possías titulado Remembranzas, último que publicó el ya difunto vate sevillano don José Lamarque de Novoa.

RICARDO DE MONTIS.

LOS LIBERALES

## CIRCULAR ELECTORAL

Firmada por los Sres. Montero Ríos y Moret, ha sido dirigida á sus corretigionarios de provincia la siguiente circular electoral:

Señor y distinguido amigo político: Cuatro crisis totales en año y medio, Varias parciales de relativa importancia; la sucesión de cuatro presidentes del Consejo de ministros; ministros que han durado pocos meses y otros que han durado cuarenta y quince dias, y aun solamente una semana, desarrollandose tales mudanzas sin responder á cambios profundos en el oriterio de gobierno ni á diferentes soluciones sobre las graves cuestiones que más afectan al interés público, y sin haber sido tampoco provocadas por acuerdos parlamentarios, ponen de relieve ante el país como nada halagüs. no el estado de la situación que viene rigiendo los destinos públicos y la ausencia de continuado programa definido y concreto de gobierno que reculta de la por tantos conceptos lastimosa falta de cohesión de que, para mal del país, adolece el partido imperante.

Señaló la Constitución el plazo de cinco años para la vida de las Cortes, inspirándore en la alta necesidad de Gobiernos estables que subsistan compenetrados con la Representación nacional. Este espacio de tiempo importa, en tanto que significa la constante é includible unidad de pensamiento y programa de gobierno en el Ministerio, que no puede tener mejor expresión que la permanente unidad ministerial y su convivencia con las Camaras. Poso importa que éstas duren, si no corresponde á la continuidad de sus poderes la estabilidad de los Gabinetes, sin que de ellos surjan diversas y contradictorias soluciones sobre las necesidades públicas. La frecuente variación de los Ministerios, con la rectificación diaria de su pregrama guberna. mental, no puede menos de producir el quebranto del prestigio de los representantes del país, poniéndoles en el dilema augustioso de ceder á todo por deberes de disciplins, siendo sucesivamente servidores de Ministerios rivales, ó siquiera discordes entre sí, ó de proclamar la impotencia de su propio partido con una votación adversa á caa quiera de los distintos Gobiernos salidos de su seno.

Fanciona el Parlamento, aunque con inoportunos eslipses, en los momentos en que más falta hace su intervención; pero los Ministerios, que necesitan de su concurso, durante estos eclipses, nacen, oscilan, titubean y mueren con una frecuencia de que va siendo España el único ejemplo.

Cada Ministerio deshace la obra comenzada por su antecesor; los gobernantes apenas disponen de tiempo para conocer la estructura de su departamento y de los asuntos que les estén encomendados; los planes, apenas esbozados, son sustituidos por nuevos proyectos; los mejores propósitos no pasan de una platónica iniciativa, en que se rectifica, ya á los seis, ya á los tres meses y acaso en unos cuantos días el pensamiento del que le precedó; viéndose las Cortes obligadas á afirmar hoy lo que habían ayer negado, si no hau de romper la disciplina del partido que representan y destruir lo que se llama un instrumento de gobierno.

Urge, pues, para entrar en la normalidad de la vida constitucional, pedir á toda hora, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan, que el Parlamento se renna cuanto antes, de modo que se evite el conflicto insoluble de encontrarse la nación sin presupuesto y sin tiempo ni espacio para discutirlo y votarlo con aquella libertad de espíritu y con aquel razonado examen que son incompatibles con los apremios del tiempo y con los plazos invariables de la ley fundamental del roino.

En buen hora legalicen la vida económica del país las Cortes actuales y gobiernen los conservadores si logran, con una mayoría disciplinada, consolidar un Ministerio duradero. Preferible es para todos, incluso los adversarios. un Ministerio duradero, con un programa sostenido, concreto y definido de gobierno, á un Ministerio inestable, por excelentes que sean sus propósitos. Pero si, como todo hace temer y acredita la repugnancia de los dos últimos Gabinetes (más expresa y manifiesta la del actual) á comparecer pronto ante la Representación nacional, tiende á prolongarse la actual situación, hora es de que termine un estado tan equívoco, en el que no parese sino que se trata de ganar tiempo para obligar á un voto apresurado é incondicional, si no han de quedar fuera de las leyes los Poderes responsables.

Aumenta la gravedad de las circuns. tancias azarosas por las que en los actuales momentos atraviesa la política el coincidir esta época de cambios ministeriales y rectificación de líneas de conducta en un mismo partido con la fecha fijada por la ley para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales.

La importancia de estos organismos es indiscutible, no sólo desde el punto de vista político, sino en modo prinsipal por su carácter administrativo.

Es de imperiosa necesidad normali. zar, rectificando y purificando la vida de las Corporaciones populares, mejorar su gestión en orden a los sagrados intereses que la provincia y el Municipio confiam à sus representantes, y, por tanto, es deber includible del cuerpo electoral ejercitar con gran mesura y tacto su dereche, prefiriendo con escrupulosa inflexibilidad, entre todos aquellos que soliciten su sufragio, á los ciudadanos que gocen de más intachable reputación, garantía necesaria é indispensable para el ejercicio de las funciones que les están reservadas. Nuestro partido no arraigará con bastante influencía en el país sino cuando, por su eserupulosa gestión de los intereses públicos, merezca sobre todos los dietados el de partido popular.

Fiscales de la gestión municipal y cuerpos consultivos permanentes del delegado del Poder central, si importante es la misión de las Diputaciones respecto á la Administración de la provincia, no es de menor transcendencia la que la ley les reserva en el orden politico.

Sa intervención, al designar la parte electiva de la alta Cámara, es decisive, y dada la composición actual de les fuerzas políticas en el Senado, lógico es suponer la influencia que en la renovación de ese Cuerpo Colegislador han de ejercer las Corporaciones provinciales, que en breve han de reconstituirse con los que obtengan la confianza de sus conciudadanos.

Así como en la parva permanente del Senado es indispensable una equitativa ponderación entre las fuerzas politicas y gubernamentales del Estado, la parte electiva está destinada á reflejar, según los tiempos y las circunstancias, los cambios de la pública opinión.

Aquella ponderación no existe hoy en la alta Cámara, donde predominan las fuerzas conservadoras, y si estos mismos elementos llevan á las Diputaciones provinciales considerable mayoría (y ocioso es indicar que aun en la hipótesis de una escrupulosa abstención oficial, la mera existencia de un Ministerio es un factor importante que obra naturalmente sobre la dirección de la parte neutra del cuerpo electoral) el partido liberal democrático correrá el peligro, cuando sea llamado á los conssjos de la Corona, de no poder gobernar sino al amparo de la benevolenoia de sus adversarios, creando una situación incompatible con la independencia y dignidad, que es condición esencial de vida en todas las instituciones de gobierno.

Necesario es, por lo tanto, que el partido democrático liberal vaya compacto y decidido á la lucha en las próximas elecciones provinciales, sin tibiszas ni desmayos, hasta en aquellas comarcas ó localidades donde la victoria no sea más que una remetisima y problemática esperanza.

El voto, más que un derecho, es una fanción del ciudadano, y como tal, un deber que éste tiene que cumplir, constituyendo el principal medio directo que la ley le da de intervenir en la gestion de los intereses del país y en el gobierno de la nación á que pertenece.

Los partidos que no dan razón de su existencia sino desde el Gobierno, y que no luchan sino teniendo de antemano asegurado el éxito, no pueden ostentar títulos para encargarse de la gestión de los negocios públicos, y cuando llegan á regir los destinos del país carecen de la autoridad moral necesaria para plantear sin debilidad y con energía las soluciones en armonía con los dogmas contenidos en sus programas de gobierno.

Los liberales demócratas deben atenerse en el ejercicio de sus funciones políticas á dos principios para ellos esenciales. En el santuario de su conciensia se rinde el político culto que tiene por indivisible y sagrado objeto la Monarquia y el dogma democrático que ampara los derechos de la nación y las libertades del ciudadano. Al ejercer

el voto no mancillarán el culto que les inspira su conciencia.

Les candidates no deben ser impues. tos á los electores, sino por estos mismos designados. Para el partido liberal el candidato preferido será aquel que quente con más simpatias entre los electores de su comunión política pertanecientes á los colegios cuya representación aspira á estentar. Debe, pues, ser regia general de conducta para el elector liberal que el candidato á quien otorgue su sufragio merezca por sus actos y por su inmaculada reputación que se le entregue la gestión de los intereses provinciales, y por otra parte, que, siendo leal á la Monarquis, ame con un amor ferviente los derechos y respete las libertades que constituyen el dogma democrático.

Por regla general, los liberales deben luchar exclusivamente á la sombra de su banders, y si en localidades determinadas pudieran, estableciendo inteligencias con otras fuerzas electorales que les sean más afines, mejorar á su favor el éxito de la contienda, el simple buen sentido basterá para trazar su línea de conducta, sin olvidar nunca que su principal aspiración debe ser el más completo triunfo de su partido.

Diferencias y antagonismos de caracter personal no deben influir en la actitud que, no elvidando estos conse jos, deban adoptar los que se precian de democratas liberales; aténganse entre sí, sobre todo, á la identidad de criterio político y de programa de gobierne, dejando á un lado las diferencias de carácter puramente transitorio, que ciraunstancias, por su naturaleza poco duraderas, hayan podido crear entre quienes, unidos por un fin común, deben siempre ajustar sus actos á los grandes principios generadores de nuestro programa de gobierno.

Rogamos á usted se sirva comunicar estas instrucciones á nuestros amigos políticos de esa localidad.

Aprovechamos esta ocazión para ofrecernos de usted y de ellos sus muy atentos amigos políticos y sus seguros servidores, que le besan la mano,

E. MONTERO RÍOS. -S. MORET. Madrid, 13 Febrero de 1905.

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El comité de mineros.-Favorable acogida del canciller .- Conferencia de les delegados.—Asamblea de obreros.—Continúa la huelga.

En todo el desarrollo del conflicto minero del valle de Ruhr, desde que surgió la huelga general, se ha notado el contraste entre la cordura de los operarios y la intransigencia de los patronos.

El canciller imperial recibió días pasados un telegrama del comité de huelguistas, rogándole se sirviera conceder una audiencia para informarle acerca de las pretensiones de los mineros con relación al proyecto sobre reforma de las condiciones del trabajo de las minas prusianas.

El conde Bulow contestó que recibiría con gusto á los indivíduos del comité, si los obreros á quienes representan se hallaban dispuestos á volver al trabajo sin demora.

A la vez telegrafió también á las asociaciones de patronos, indicándoles la conveniencia de facilitar el arreglo accediendo á algunas de las bases muy atenuadas que habían pretendido estableser los obraros.

Entre estas bases se comprende el aumento de un 15 por 100 de los salarios en lugar de la filación del jornal mínimo que antes habían reclamado, y en caso negativo la concesión del salario medio para cada clase de mineros, en vez del acostumbrado en la respectiva localidad; que no se impongan multas á los mineros después de su vuelta al trabajo; que á los imposibilitados ó á las viudas de obreros se les facilita garbón á precio de coste, y que á todos se les otorgue un trato más humanitario.

A estas proposiciones han contestado los patronos que no reconosen personalidad al comité para estipular en nombre de los obreros.

Los siete indivíduos que forman el comité han obtenido un voto de confianza de los delegados mineros, quienes en la conferencia del día 9 adoptaron casi por unanimidad, descontados cinco votos, la resolución redactada en los términos siguientes:

«Considerando que la actitud en que se colocan los propietarios no podrá ser anulada durante un tiempo bastante apreciable, persistiendo en rechazar toda negociación con el comité de la huelgs.

»Considerando, además, que la continuación de la lucha expondría toda la vida económica á vacilaciones cuyas consconencias no se pueden preveer.

»Cresmos no deben pedirse al espíritu de abnegación de los mineros mayores sacrificios.

»Visto que la opinión pública se ha colocado resueltamente de parte de los huelguistas, y que el gobierno ha manifestado ante el Reichstag su conformidad con los proyectos de ley concerriento á la creación de Cámaras obreras y á la personalidad civil de los sindisatos profesionales, y también la reforma de la legislación de minas.

»La conferencia de las Cuatro Uniones decide la vuelta al trabajo.

»Los mineros se comprometen á reforzar con grandes energias su organización, para disponerse en todo momento á una nueva lucha.»

La lectura de estas conclusiones ha sido acogida con general disentimiento en la asamblea que ayer celebraron todos los mineros de Esen y alrededores, acordando por inmensa mayoría continuar la huelga.

Los obreros quieren quemar el último cartucho, apurando por completo las reservas con que cuentan como medios de resistencia.

Esta actitud lamentable tiene su justificación en la soberbia de los patronos, que han acabado por enagenarse todas las simpatías, rechazando las propuestas conciliadoras formuladas por el canciller.

En la alta Silesia los obreros de la mina Kosnigin Souse han vuelto al trabajo; en la Silesia media y en la baja se han declarado también algunas huelgas parsiales, pero no revisten gran importancia.

Pero por desdicha para la industria alemana el valle de Ruhr continuará perturbado y desierto, anunciando un próximo desestre como resultado de la serie indefinida de perjuicios enormes que dis por dis, en progresión creciente, ocasiona la huelga.

ARKEL.

10 Fabrero de 1905.

## INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Puerto-Luis.-Dos visjeros llegados de Hossibé anuncian que la escuadra del Báltico se halla todavía fondeada en dichas aguas.

Sa dice que el almirante Rodjestvens. ky no ha resibido aun instrucciones de San Peteraburgo.

La escuadra se encuentra perfectamente aprovisionada de carbón, pero á pesar de esto los rusos desean que los vapores carboneros alemanes sigan á la escuedra durante todo su viaje; los capitanes de estos vapores se niegan a satisfacer tales deseos por temor á un encuentro entre las flotas beligerantes y que creen se hallan próximas.

El vapor alemán «Dasia» ha fondeado en Tamatave conduciendo á la tripulación del «Bengalia» que naufragó cerca de Santa Lucia, perdiéndose con 12,000 toneladas de carbón que llevaba para la escuadra rusa.

Esta se halla acompañada actualmente de diez y siete transportes, entre los cuales se encuentra el vapor francés «Esperanza,» que lleva á bordo mil toneladas de carne frigorifica.

Dentro del puerto de Hossibé se halla fondeado el buque-hospital ruso «Orel.»

Liban.-En la presente semana marchará para Oriente la tercera escuadra del Pacífico, que irá acompañada de varios remolcadores y de algunos bu-

ques remps hielos. La escuadra se encuentra completamente alistade, y actualmente practica ejercicios á lo largo del puerto.

Ministerio de Cultura 2006

En el trayecto que recorrerá esta flota harán escala para aprovisionarla 21 transportes rusos y alemanes.

Tekio.-En previsión de la próxima llegada de la escuadra del Báltico á los mares de Oriente, se teman las presauciones más minucioses.

El puerto de Talien-Van está completamente minado. Los fuertes de Port Arthur se están reconstruyendo.

Se asegura que se ha becho un contrato con Inglaterra para la construcción de cuatro acorazados modernos como asímismo que se ha firmado otro contrato para la compra de cañones á dicha nación en 500.000 libras esterlinas.

Por mediación de una casa americana el gobierno del Japón ha comprado á Chile el acorazado «Capitán.»

Aunque se ha establecido totalmente el bloqueo de Viadivostock, no puede hacerse efectivo por le riguroso del invierno, lo que impide también poner sitio á esta plaza.

Según una estadística oficial, el número de enfermos y heridos japoneses, durante el curso de la campaña, es de 140 000.

El ejército japonés sufre grandemente por el riguroso frío.

Continuamente hay necesidad de am. putar á los soldados miembros helados. En un solo regimiento se llevan he-

chas ochenta amputaciones.

Buenos Aires. - Se estudia la forma de extradición de los revolucionarios refugiados en Chile, donde la opinión pública aprueba unánimemente la habilidad y energia del presidente Quintana para combatir el reciente movimiento.

El Havre.-El vapor «Champagne» ha desembarcado cajas y barriles conteniendo barras y piezas de oro por valor de 45 000.000 de frances que proceden de Nueva York y que han sido transportadas por el ferrocarril á Pa-

La escuadra activa del Mediterráneo ha fondeado en el golfo «Juan», donde ha comenzado sus ejercicios de tiro de cañon.

Charleroi (Bélgica).-El número de huelguistas mineros asciende á treinta y tres mil.

La situación se agrava, y les pérdidas que el movimiento ocasiona son grandisimas.

Roma. -- Con ocasión de la iniciativa del rey para la fundación de un Instituto Agricola Internacional, la prensa sigue elogiando al Monarca.

El Osservatore Romano, organo oficioso del Vaticano, se felicita de la empresa del soberano, que será excesivamente ventejosa para todos los agricultores del mundo.

La Patria dice que la iniciativa del rey puede compararse con la del czar en favor de la paz, pero que es más práctica aquella.

Esta vez es la humanidad quien ha hablado.

El resto de la prensa espera la adhesión de todos los paises civilizados del mundo.

#### Sección Oficial

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

LICITACION

Con el fin de contratar oportugamente la adquisición de pieles de las reses que se sacrifiquen en el Matade. ro público durante el próximo mes de Marzo, se anuncia la licitación de este servicio para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la misms, la que deberá tener efecto por pujas á la llana á las tres de la tarde del viernes inmediato 24 del actual, en estes Casas Consistoriales.

Córdoba 11 de Febrero de 1905.-R. Conde.

Extracto del Boletin del dia 14 del

actual: Diputación provincial.—Circular requiriendo á los Ayuntamientos que rela siona para que en el término de cin-

co días solventen sus descubiertos por contingente provincial, alquiler del edificio que coupa la Audiencia y reparto para la extinción de la filoxera, correspoudientes al cuarto trimestre de 1904.

Jefatura de minas. - Anuncios de solicitades de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Traslado da la Real orden disponiendo la devolución de lo pagado por los aguardien. tes ó alcoholes neutros que los fabricantes exportan al extranjero. Pliego de condiciones á que ha de sujetarse la subasta para la publicación del Boletín de ventas de Bienes Nacionales.

Ayuntamientos. - Anuncios de haber daclarado definitivamente ultimadas los de Montalbán y Almedinilla las listas electorales de compromisarios para Sanadores. Secciones del de Montero para la formación de la Junta municipal.-Lista de los vocales asociados que han de constituir la Junta munici-

pal de Posadas.-Relación de los mozos de Villa del Río comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero sa ignora.

Juzgados.-Edictos del de Aguilar de la Frontera citando á don Francisco Reina Ross, don Juan Sapúlveda Dominguez, don Manuel Valmisa Lopez y don Jarónimo Bosque, para que com parezesn en la Audiensia de Córdoba el 24 del actual, y del de Cordoba encargando la busca de una pajarilla de cerdo, que fué sustraida del Matadero público en la mañana del 31 de Diciembre último.

Parque administrativo de suministros de Córdoba. -- Convocatoria al concurso de postores que selebrará el 16 del actual para adquirir los artículos que expresa.

#### ECOS DE CABRA

DEL TEATRO.-A OPOSICIONES

Anoshe, domingo, se representó por primera vez au este teatro el hermoso drama de Pérez Galdos El abuelo, con éxito colosal.

Merece plácemes el empresario señor García Conda por su acierto al elegir las obras del primer abono, y los individuos de la compañía por el interés que manificatan en deleitar al público, en especial el señor Salgado, que en la citada noche colocó su reputación artística á grande altura.

En el mismo día salió para Madrid, donde habrá de actuar como juez del tribunal de oposiciones á las cátedras de Francés de los Institutos de Mahon y Baeza, nuestro distinguido amigo don Victor Vignolle de Castro, digno director y catedrático de la misma asignatura en el de esta ciudad.

Deseamosle feliaidad en el tiempo de su ausencia. - Corresponsal.

18 Febrero.

## BALANCE DEL BANCO

En el correspondiente á la última semana, el oro en caja no ha experimentado apenas variación.

Algo más de medio millón ha aumentado el existente en poder de corresponsales y agencias en el extranjero.

La plata ha disminuido en 0'7 millones. Los descubiertos comerciales han dis-

minuido próximamente en 15 millones. La partida de cuentas de crédito ha desaparecido en esta semane, y escasa variación han tenido las pólizas de ouentas de crédito.

También han tenido muy pequeña variación los pagarés de préstamos comerciales con garantis, habiendo desaparacido la partida de crédites comerciales con garantía.

Las pólizas de oréditos comerciales con garantía han aumentado á 08 millones.

Los billetes en circulación han aumentado en más de tres y medio millones y las cuentas corrientes han tenido ligero aumento; las en oro una poqueña disminución, y los depósitos han aumentsdo en 08 millones. Los dividendos y otras obligaciones á pager han disminuido en 5 112 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro importa 32 5 millones, habiendo disminuido 7 112 millones. Les ingresos de Aduanas, en orc, importan 135 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 496.951 31 pesetas.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 11 de Febrero

Extracto de los acuardos tomados en esta sesion:

Nombrar auxiliar meritorio de la sección del Censo electoral á don Rafael Rodriguez Rodriguez, sin haber ni retribución alguna.

Aprobar el asta de recepción de los trabajos de acopios para la conservación y de nueva construcción del ramal de carretera provincial de Montilla á su estación ferroviaria.

Aprobar también la cuenta que rinde el director de la Casa Central de Expósitos de la inversión de la cantidad que se le libró para la adquisición y reparación del esterado de dicha cass.

Aprobar, asimismo, cuatro certificaciones expedidas por la Sacretaría de la Comisión mixta de Reclutamiento de los reconocimientos practicados por los médicos vocal propietario y suplente de dicha Comisión en los cuatro últimos mesas del año 1904.

Prestar su aprobación al expediente de apremio seguido al Ayuntamiento de Villafranca por sus débitos de los tres primeros trimestras de 1904.

Conceder un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud al delineante de la sección de carreteres provinciales don Enrique Marin Fernández.

Rehabilitar con cargo á la consignación en el presupuesto vigente el crádito concedido al director de la Casa Central de Expósitos para que adquiera camas de hierro con destino á la miema.

Aprobar al anuncio de concurso para proveer en propiedad la plaza de Profesor numerario de la Escuela provincial de música, para la ensañanza de los años cuerto, quinto y sexto de piano y solfao.

Aprobar también la cuenta de los gastos ocasionados en el correccional de Lucena darante el mes de Diciembre último.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio & Francisco Mediavilla Mañoz y Ramón Barranco García.

#### UN RECUERDO

En ·la prematura muerte de mi querida sobrina Blanca Castro Ceballos.

Eras, Blance, un serafín más puro que la azucena, que la rosa y el carmin. cuando cruzabas serena de Rivas, por el jardín.

Y cual despierta la aurora al cefirillo que amara y á la avecilla canora, así tu alma soñadora á la ilusión despertara.

Pero la parca inciemente terrible, amenazadora, al verte tan inccente marchitó tu tersa frente con enfermedad traidors.

Pobre flor. ¡Esa es la vida! un relampago, un misterio; nace una ilusión querida y cuando está más florida se trasplanta al cementerio...

Ya perdimos el encanto de aquel rostro tan amable nacido de un amor santo!... Ay isólo nos queda el llanto de esta vida deleznable!!

Como estela luminosa cruzó con rápido vuelo por esta tierra, afanosa!... y cual blanca mariposa su aspíritu voló al cielo.

ROSARIO VÁZQUEZ, V. DE ALFARO.

#### Empresa de Electricidad de Casillas

Acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el 12 del actual, el reperto de un dividendo de 22'50 pesetas, contra el cupoa número 3 de las acciones comprendidas del número 1 al 2.875, se hace público por el presente anuncio, al objeto de que los tenederes de las acciones puedan reslizar el importe de aquellas, en las oficinas de la Empress, plaza de Gerónimo Páez, número 2.

Córdoba 14 da Febraro de 1905.-El

Secretario, R. Pavón.

#### TRIBUNALES

Un pleito

Dice El Nacional, de Madrid:

«El sábado se vió ante la sala primera del Tribunal Supremo un pleito sobre vinculacionec, seguido entre el conde de Torres Cabrera y el marqués de Viana, en la actualidad, y entablado por sus ascendiendes á principios del siglo XVI.

Por la duración del pleito se comprenderá que éste abunda en incidentes, à peser de le cual parave claramente comprobado que en él asiste la razon al conde de Torres Cabrers, pues se dá el caso en este pleito de que el otro litigante (hoy el marqués de Viana) para posssionarse de los derechos citados, ha prometido comprar los de un hermano del conde de Torres Cabrera y ha comprado los de una hermana de éste.

Todos estos ergumentos, á más de otros consignados en una nota explicativa que de este pleito ha publicado el sonde de Torres Cabrera, fueron empleados en eloquente informe por el abogado de éste señor Lamayer, por todo lo cual es de esperar que la sala primera del Tribunal Supremo termine esta antiguo plaito de acuardo con las pretensiones del señor conde de Torres Cabrera.

De todos modos, la sentencia inspira verdadera suriosidad, y suponemos que sperecerá eleramente fundamentada. Aunque el Tribupal podría escusar la nabulosidad de su fallo en los procedimientos antiguos, creemos que procederá con arreglo á los nuevos, determinando de una manera precisa y concluyente los derechos que asisten á los litigantes de este vetusto pleito.»

#### Causa por robo

Ante la sección primera de la Audiencia de Córdoba se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río contra Ildefouso Ballo Expósito (a) Centimito, Vicente Planelles Soriane y Francisco Sánchez Criado, acusados del delito de rebo de varios sacos de aceituna en el molino que don Carlos Mazuelo posee en término de Castro.

En el soto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Crisanto Posada y las defensas estuvieron á cargo de los letrados don Juan Obregón y

don Menuel Enriquez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, considerando á I defenso Bello y Vicente Planellas autores del robo, y á Francisco Sánchez Criado ensubridor del mismo, y el Tribunal de Derecho condenó a Ildefoneo Ballo a la pena de 4 años de presidio correccional; á Vicente Planelles á la de 3 años, 6 meses y 21 días del mismo presidio, y á Francisco Sánchez al pago de 250 pesetas de multa, accesorias, costas é indemnización.

#### Juicio per jurados

Hoy, ante la sección primera, se verá con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Castro del Río, también por robo, contra Lidefonso Bello y Vicente Planellas.

Les defenderá el abogado señor Pavon y les representará el procurador señor Espinosa.

#### Juicio oral

En la sección segunda se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Baltasar García Ruiz.

Los señores Martínez Beltrán y Austria tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del proce-

GACETILLAS

-Solemnes cultos. - La fiesta que anualmente se celebra en el santuario de Scala Cali en honor de San Alvaro de Córdoba, ha de revestir este año solemnidad extraordinaria, pues son muchos los preparativos que están haciendo tanto los RR. PP. Dominicos como la Junta directiva de la hormandad, que no se dan punto de reposo para que tengan dichos cultos el mayor lucimiento posible. Dicha fiesta tendrá efecto el domingo próximo. A las once de la manana se celebrará una misa cantada en honor de San Alvaro, y después de terminada se dará á besar á los fieles la segrada reliquia del giorioso santo cordobés. El sermón estará á cargo del elocuente orador don Fermin del Castillo. Una numerosa capilla vocal é instrumental oficiará los mencionados cul-

-La palomilla y la langosta.-Grandes son los daños que la plaga «la palomilla» viene causando en los olivos, por falta de sumplimiento de la ley de policia rural. El director general de Agricultura, señor Prado y Palacio, atento a cuanto con la riqueza agricola se relaciona, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que ordenen a los alcaldes que obliguen á los propietaries á que las maderes procedentes de las podas de los olivos sean quemadas ó se apilen convenientemente, evitando todo contacto con el aire, impidiendo así la propagación de la ten terrible «palomilla», verdadero espanto de todo propietario de olivos. También el señor Prado y Palacio ha pedido á los ingenieros jefes de sessión del servicio agronómico datos relativos á la plaga de la langosta y número de hestáreas invadidas en cada provincia, para, en su vista, proponer el plan de extinción de esta plaga.

-Regalo regio. - Ayer llegő á esta capital el domador de silla de la real yeguada de Aranjuez, don Juan Garcia, conduciendo el petro Villarcayo, osstaño zaino, con el hierro de la real yeguada, que S. M. el Rey se ha dignado regalar á nuestro estimado amigo don José Suárez Alonso. Felicitamos á dicho señor por esta honrosa distinción.

-Centenario del «Quijote.»-Segun ya digimos en nuestra sección telegráfica, el ministro de Instrucción pública ha enviado un despacho á los gobernadores de provincias interesándoles la conveniencia y necesidad de que dediquen preferente atanción á reunir cuantos elementos oficiales y particulares puedan contribuir al mayor esplendor del centenario. Hace constar que el gobierno agradecerá que convo-

quen reuniones y exciten á todos centros para que toman iniciativas caminadas al miemo objeto. El teles ma sñade que, como recuerdo de dias en que han de celebrares las to tas, debe ponerse la primera piedre la ra escuelas en todas las poblaciones que sea posible. Para tal proposito ben iniciarse auscripciones popular Nos parecen muy neertadas estas posiciones del señor La Cierva, ente minedas á que perdure la fecha centensrio del «Quijote.»

— Defunción.—A las siete y quin de la noche ultima se resolvió fatti mente la dolencia que en la noche domingo anterior corprendió á nuesta antiguo y apreciable amigo don Anto nio Ruiz, celoso director de la Esune especial de Veterinaria. La triste non oia de la muerte del señor Ruiz circul rapidamente entre sus numerosos ani. gos, á los que causó deleres impre sión. La avanzada hora en quellegante. ta nosotros la infausta nuava, no no permite ser más extensos. La rede ción del Diario, que se honraba con la amistad del señor Ruiz, deplora funesto deseniace y pide a Dios por descanso del alma del finado. -Nuestros paisanos. - El Digni

Universal, de Madrid, publica, con retrato del joven eseritor militar y profesor de la Escuela Central de Tiro de Juan Castro Gutiérrez, lo signiente «Contrastando con la apatía de los posidentes, nuestra juventud militar de pliega el estandarte de una activida fecundisima. El Centro Militar, ende que tan alto habla en honor de la col tura de nuestro Ejército, organizo un serie de conferencias en las cuales grupo juvenil está realizando una bil Hantisuna labor. La de anoche, á care del joven teniente de Infanteria, prois sor de la Escuela Central de Tiro y no table escritor profesional, don Juando Castro y Gatiérrez, ha liamado la aten ción justamente. El tema «Moral pro fesional. Conceptos de honra y provecho» dice, por su sola enunciación, qui el señor Castro es un espíritu pensidor, de hondas ideas y de talento vi goroso. La forma ingeniosisima, á retos clásica y serena, á veces humorist ca y amarga, con que el joven conte renciante expuso sin hipocresias a pensamiento, confirme, una vez ma las singulares dotes de escritor que y ensayó con brillantez en el periódio y en el libro. Para el antimititarisme Pe de reata, que ve en nuestra oficialida nna holgazanería con sueldo, tuvo t señor Castro respuestas claras y felica La mezquindad del sueldo, la letra de nuestras Ordenanzas, cuanto, con fran que le valió una ovación, calificó de mo Pe ral de plomo, salió, entre veras y burla comentado ingeniosamente. Con texto de Almirante y de Barado, de Bargue te y de Cirilo Amorós; con numerose, y oportunas citas de historiadores y de hi poetas, demostró el señor Castro quas la honra es un galardón, no debe ser nunca el solo ideal. La conferencia frecuentemente interrumpida por la aplausos, valió al final á su autor um ovación ruidosa.» Felicitamos may de veras á nuestro querido paisano y amb go por el brillante éxito de su nuevi conferencia, como ya lo hemos hecho F en varias ocasiones por sa meritisimi labor literaria.

-Carta circular.-El comité eje fr cutivo de la Exposición Pedagógica Internacional ha dirigido una carti circular at Gobernador civil manifes tándole que ha acordado hacer un la mamiento á todas las Jantas provinciales de Instrucción pública para que cooperen al mayor éxito de la Exposición Fedagógica Internacional que ha de celebrarse en Barcelona duran te los meses de Agosto y Noviembre/ del sño actual, prosarando que las escuelas concurran á la misma para poner de manifiesto el estado en que la insiruoción se halla en esta provincia.

-Centro filarmónico.-El día 19 del corriente expira el plazo de ins cripción para los señores socios protectores de esta sociedad que quieran for mar parte de la próxima excursión a Oporto y Liebon.

-De Hacienda.-Durante el mes de Enero útumo hubo el siguiente movimiento de reclamaciones económico administrativas en las oficinas de la Administración de Hacienda de Cordobe: existentes en 1.º de Enero 10; ingresadas en dicho mes 23; total 41. Despachadas 26 y pendientes de des pacho en 31 de Enero 15.

-Débitos.-Los Ayuntamientos de esta provincia deben a la Diputación las cantidades siguientes, por el cuario trimestre de 1904, liquidadas al 25 de Enero último. Contingente provinciale 183.358 pesetas 80 cantimos; alquiler del edificio que ocupa la Audiencia 426 78, y reparto para la extinción de la filoxera 1893 98.

-Boda próx ma.-El día 27 del mes inmediato contraerá matrimonio en Madrid la distinguida sañorita Car men Torres, hija dei dostor del mismo apellido, con nuestro querido amigo ilustrado colaborador don Earique

Biena Montellano, hijo da don Angal, dueño del Hotel de Paris, que también nos favorece son su antigua amistad. \_Denuncia.—Los vecinos de la ca-

lle Conde Arenales agradecerían que el señor Aloside excitase el celo del guardia municipal del distrito sobre el abuso que vienen cometiendo les niños pintando las parades, rompiendo oristales y molestando con sus frequentes pedreas. Los empedradores de la calle dejaron un buen monton de piedras hace bastante tiempo, que sirve de excelente arsenal para los niños, y todavia no se ha ocupedo nadie de que recojan essa piedraz.

-Multas.-Por Reales ordenes han sido sondonadas dos multas, de 250 pesetas cada una, que impuso el Gobernador civil de esta provi cia a la Compañia de los ferrocarriles Audelages, con motivo de los retrasos del tren número 102 de la linea de Puente Jenil á Linares, occarridos en los dias 13 de Marzo y 1.º de Abril de 1901.

-Infeliz .- Anteayer, on la plaza de San Andrés, un caendigo fué victima de un accidente que le privo del conocimiento. Conducido á la casa municipal de socorro, el médico di guardia declaró que el accidente de aquel infeliz habia sido ocasionado por el hambre.

BIO

Diari

ro do

Livide

ZO na

ales &

darge

prote

a ates

ōn, qu

norist

Conf

198 8

Z mi

riódia

risme

ialida

UVO

etra d

a fra

de mo

buria

texto

argue

Gross

DO BE

ranois

or los

or un

any o

yam

nuevi

hecho

tiaims

uran

embre

88 68.

roteo

de is

9 geg.

felice

-Oposiciones. -Han terminado les oposiciones celebradas en Savilla para proveer las escuelas elementales de ninos vacantes en este distrito universitario. Llamados los opositores designa. dos para ocupar las plazas vacantes, éstos eligieron las que a continuación se expresan: don Justo Ternero Moreno, la escuela de La Garrobilla (Badajoz); don Ruperto Escobar Castillo, la auxiliaría de Azuaga (Badejoz); don Emilio Melado Jerez, la de Montilla (Cordebs); don Casto Anton y Gil, la de Cabra (Córdoba); don Francisco Rodriguez Bernal, la de Bujalance (Cócdoba), y don Mignel Duedes Fuentes, la de Hinojosa del Duque (Córdoba).

-Caja de Ahorros.-El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 29 040 pesetas, por 251 imposiciones, de las cuales facron nuevas 24; se pagaron 13.539 21 pesatas, á solicitud de 90 imponentes, 22 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

-Denuncias.-La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que depositó granzas en sitio donde no están permitidas estas operaciones, y á una vesina de la calle Alonso de Burgos que arrojó aguas sucias á la vía pública.

-Minas .- Don Francisco Castiñeira ha solicitado ciento veinte y ocho pertenencias de la mina de hierro llamada La Abundancia, del término de Montoro, y cincuenta y dos de la del mismo mineral y término Conchita; don Julian Recuero Mateos treinta de la de hierro Eulalia, de Añora, y don Diego Martinez García veintisiete de la de hlerro Nuestra Señora del Carmen, de Montoro.

-Captura. - La guardia civil ha detenido en Savilla á Francisco Mañoz, conocido por el Sastre, contra quien resultan graves cargos en la causa instruida por los crimenes del haerto del Francés.

-La màs codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuentagotas, 88 el AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Por sus bajos precios y aroma sia igual, vencio á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honrosisimo en sus tousdores. De la misma clase que la enfrascada se manda franca estaciones á 4 pesetas litro, pidiéndese a Bilbao por garrafones de 4 litros, remesando su

-Nueva Exposición.-Mármol de Banusios 2.—No deben comprarse tejidos ni confecciones sin visitar antes este establecimiento, por los precios tan baratos á que esta casa realiza sus articulos. Hay generos rebajados á preclos excepcionalmente baratos. Ventas por metros y al contado. Precio fijo.

-Enfermos del estómago.-Pe setas 3,50 caja (antes 10 reales) Perla Estomacal Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que oura el estòmago. Individuos que llevaban padetiendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejempiares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, natarros diceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y ouanto revela malas digestiones con dos cajas Perla ESTOMAGAL. Abre el apetito, nutre al dabil y ss un gran digestivo. Por 3'75 pasetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farma.

-Dinero.-Unica casa en Córdoba que presta desde al 1 al 3 por 100. Por albajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza, Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana i 9 de la noche.

Ministerio de Cultura 2006

# GUTIERREZ Y C. AS. DAD EN C. TA

MANRIQUES, 9.-CORDOBA

AGENTES REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA Y COMPAÑÍA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

A IBORTOS

ABONOS MINERALES PRIMERAS MATERIAS SUPERFOSFATOS

ACIDOS.-Sulfúrico, Nítrico, Clorhidrico, etc. NITRATO DE AMONIACO.-SULFATO AMONICO.-SULFATO DE HIERRO. NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizanya, Oviedo, Cartagens, Sevilla-Empalme, etc. etc. DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano. DESPACHO: Manriques 9, donde deben dirigirse los pedidos.

#### REMITIDO

Se nos ruega la publicación de la siguiante carte:

Sr. D. Emilio Castex.

Cordobs. May señor mío: Habisado tenido ocasión de comprebar por mí mismo las indiscutibles ventajas que sobre todos los sistemas conceidos ofrecen por su comodidad y exactitud sus romanasbásculus de posición fija, sin pilón colgante, tengo nna verdadera satisfacción en envigrie mi més cumplida enhorabuena, rogándole á la vez se sirva felicitar al reputado maestro de esos talleres don Francisco Palos, inventor de la referida romana.

De usted auyo afectisimo seguro servidor q. b. s. m.,

Juan Portillo. Caceres, 81 Enero.

Beccion Keligiosa

SANTO DE HOY .- San Faustino y Santa Jovita, hermanon martires .-- Manana. - San Julián y 5000 comp heros mártires.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy on in parroquial de San Pedro, costeado por doña Carmen Ferninder, en sufragio por sus difuntos.-Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Francisca Diéguez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA. Los asociados visitarán hoy à questra Sefiora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio .-- Mañana á nuestra Sañora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

- Hoy se abrirà la iglesia de las RR. Esclavas del Corazón de Jusús, continuándose en ella los cultos at Santisimo y la Veia de se-

Las misas que se celebren hoy en el Sagra rio de la Santa Iglesia Catedral, por los se nores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadus por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su viada, nijos e hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden à Dios nuestro Senor.

Hay concedides indulgencies.

Segundo aniversario

Los sehores secordotes que quieran celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, lo aplicaren ou sufragio por el alma del señor don Juan de Mata Burgos y Fernández de Santaella (q. e. p. d.)

Sas mjos D. Fran i co Muñoz-Cobo y doña Cecilia Burgos y Alvares de Sutomayor de Muñoz-C bo rusgan á sus amigos lo encomiendon à Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los sencres sacerdotes invitados at efecto, el dia 16, de ocho y media en adeiante, y la de diez de este dia y del 18 y 21, serán aplicadas por el a ma del I mo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

LA SEÑORA

D.ª María de la Candelaria Castro Y CRUZ, VIUDA DE COCA

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos; hije político don Mariano Moya Aragón; nietos; nieto politico don Jacobo P. Fariña y demás parientes de la finada

\_Q. E P. D.\_

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendaria à Dios nuestro Senor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, à las cuatro de la tarde, en la parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

## NO MAS HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ò pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GRAN GABINETE MECANOTERAFICO

DE MADRID Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Cordoba y recibirá de once á seis en la fonda Española, á todos los que padescan de Hernias (que raduras, desviaciones de la columna vertebral y matris, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen hace tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especial sta Ortopédico todos los apara os herniarios conocidos sólo utilica, por el bien resultadi que da, el Reductor Content vo carativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas sal r aunque tosa ó haga movimiento el pac ente.

Consulta Ortopédica en C'rdoba los días 24 y 25 de Febrer, en la fonda Espatola. En Madrid en el cabine e del méd co especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 86) GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

à cargo de D. A. Ortega

Se advierts al público que es a consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Ho:eles, dadas por otres ortopédicos que no son los de esta

## AVISO IMPURTANTE

Soy comprador de toda cisse de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubies, abonando por elias todo su verdadero valor del sievado precio que hoy tienen.

NOTA. - Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo deses.

Adquiero objetos antiguos de verda-

dero valor reconocido. SUCESOR DE GHIARA Gran joyería.-Granada, 9 al 15

## Depósito de vinos

MALAGA.

En el acreditado depósito de vinos de Francisco Maldonado, situado en la calle Marmol de Bañuelos, núm. 7 y en la sucursal calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 10, se expenden los vinos de Valdepeñas, á los precios siguientes: extra superior, la arroba, ó seau 16 litros, 7 pesetas; corriente superior, la arroba, 16 litros, 5.50 pesetas; idem idem la media idem, 8 litros, 2'75 pesetas; idem idem el cuarto idem, 4 litros, 1.40 pesetas; idem idem 2 litros, 70 céntimos; idem idem 1 litro, 35 céntimos; idem idem 112 litro, 20 céntimos.

#### Depósito de vinos

En el acreditado depósito de vinos de Joaquin Santa María, situado en la calle Barroso, núm. 9 (antes Pierna) se expenden los vinos de Valdepeñas, á los precios siguientes: extra suporior, la arroba, ó sean 16 litros, 7 pesetas; corriente superior, la arroba, 16 litros, 5.50 pesetas; idem idem la media idem, 8 litros, 2.75 pesetas; idem idem el cuarto idem, 4 litros, 1'40 pesetas; idem idem 2 litros, 70 céntimos; idem idem 1 litro, 35 céntimos; idem idem 1<sub>12</sub> litro, 20 céntimos.

is Reil (antes Morilles) .- Plate del dia para hey: Ternera con puré de patatas.

## Por telégrafo

Firma

Madrid 14, 3'35 t.

Su Megestad el Rsy ha firmado el decreto reorganizando el cuerpo de farmacéuticos titulares.

La firma de Hacienda ha carecido hoy de interés.

#### Conferencia

Cobián ha celebrado una conferencia con el jefe dei Gobierno para tratar del presupuesto de Marina.

#### Los presupuestos

En todos los deparamentos ministeriales se trabaja con actividad para la confección de los presupuestos.

### Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministres en Consejo.

#### Precauciones

Las autoridades toman pressuciones para evitar que pueda alterarse el orden en el mitin que celebrarán los camareros durante la próxima madrugada.

#### Concentración

de reclutas

Madrid 14, 4 s.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que el dia primero de Marzo próximo se concentren en Córdoba 827 reciutas dei reemplazo de 1903 y 233 del de 1904.

#### Nuevo embajador

Madrid 14, 9'30 n.

Créese que se ha acordado el nombramiento de embajador de España en Londres, à favor del marques de la Mina.

La Correspondencia acoge el rumor de que ha surgido alguna dificultad en el seno del Gobierno respecto á dicho nombramiento, desconociéndose su importancia.

#### Reservistas sublevados

Un telegrama de Paris dice que noticias recibidas de San Petersburgo comunican que al Suroeste de Kief se han sublevado los reservistas, los cuales atacaron á las tropas, causándoles muchos muertos y heridos.

Despuès saquearon la estación.

Una vez reforzadas las tropas, éstas hicieron fuego sobre los sublevados, matando à 50 y cogiendo prisioneros à los restantes.

En Boulogoye también se han sublevado 4.000 reservistas.

Las tropas los han sitiado por ham

### Desgraciado accidente

Madrid 14, 9 45 n.

Comunican de Barcelona que cerca de la frontera de Francia ha ocurrido un desgraciado accidente.

Dos cornetas del regimiento de Vergara, que desertaban, se encontraron en indicado sitio con otro compañero, también desertor, el cual les describió las miserias á que se exponían, aconsejándoles que regresaran al regimiento.

Cuando volvian los tres hacia el cuartel, fueron sorprendidos por el tren rápido de Paris á Barcelona, que destrozó à dos de ellos, quedando el otro gravemente herido.

#### Condenas

Como consecuencia de las querellas formuladas por el P. Nozaleda contra Castronido, han sido impuestas á éste dos condenas: una de tres años de prisión y 2.000 pesetas de multa y la otra de cuatro años, nueve meses y once días de destierro y 1,000 pesetas de multa.

#### Escuadras inglesas

Un despacho de Vigo participa que han zarpado con rumbo á Portugal las escuadras inglesas del Canal y del Atlantico.

### Naufragio

Madrid 14, 11'10 n. Kobe .- El vapor «Notorrgnona» naufragó cerca de Osaka, ahogándose 15 tripulantes y 75 prsageros.

#### La tercera escuadra rusa

Han llegado á Tánger varios bu-

ques carboneros ingleses y alemanes

encargados de aprovisionar à la tercera escuadra rusa del Báltico:

#### Huelga

Telegrafian de Paris que en Ketan se cerraron las imprentas, no publicándose periódicos.

## La Universidad

de Moscou El dia 20 se reanudarán en Moscou las clases de la Universidad.

#### Los marinos españoles

Tenerife.-La veleda cerebrada en el Teatro Principal en honor de los marinos españoles resultó brillanti-Simu.

La recepción verificada hoy á bordo del «Pelayo» ha estado brillanto.

#### El Parlamento inglés

Madrid 14, 11'25 n.

Londres.-Los reyes presidieron la solemne reapertura dei Parlamento.

El discurso del Trono es incoloro. Alude al viaje de los reyes de Portugal à Inglaterra, à la guerra ruso. japonesa y á la implantación de reformas sociales.

En ambas Cámaras comenzó el de. bate, atacando al discurso del Trono.

La impresión más acentuada es que el gobierno conservador se halla moribundo.

#### De Valencia

Madrid 14, 11'55 n.

Comunican de Valencia que con motivo de la cobranza de los nuevos arbitrios so anuncia para el sábado el cierre general de tiendas.

#### Conferencia

Romero Robiedo ha conferenciado con Villaverde.

Parece que el Gobierno quiere anu. lar la subvención con destino á los riegos de la finca El Romeral.

#### Exposición Madrid 14, 12 n.

Con motivo del centenario del «Quijote» se celebrará una exposición de cuadros de Zurbarán.

**Fattecimientos** 

Ha fallecido la hermana de Azca. rate. En Orihuela el literato señor Cla-

varana. Y en Florencia el Director del Ob-

#### servatorio, padre Bertelli. Lo que dice Villaverde

Madrid 15, 2'45 m. Villaverde dice que en el Consejo que se celebrará hoy continuará el examen de los presupuestos, la cuestión arancelaria y otros asuntos de carácter económico.

## La escuadra japonesa

La escuadra de Togo ha zarpado con rumbo desconocido.

#### El defensor

de Por-Arthur El general ruso Stoessel ha llegado à Suez.

## ULTIMA HORA LOCAL

## Acto funebre

A las diez de la noche última y acompañado por gran número de personas, con hachas encendidas, ha sido conducido por sus discípulos, à la Escuela de Veterinaria, el cadáver del ilustrisimo señor don Antonio Ruiz Fernández, digno Director de aquel centro docente, de cuya defunción in. formamos ligeramente en la sección local de este número.

El cadáver del señor Ruiz Fernández ha sido depositado en uno de los amplios salones de la Escuela que has. ta ahora ha regido, en donde le velan cariñesamente sus compañeros, familia y discipulos. I misava o 8031

Los funerales se celebraran mafiana, á las diez y media, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora

#### DOÑA RAFAELA CARRION Y SIERRA VIUDA DE AUSTRIA

Con el mismo fin y por concesión especial del Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, expresado día, en dicha parroquia.

Sus desconsolados hijos é hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

AMP. GEI DIAMO DE CORDORA

MR. A. LORETTE, Fue Caumertin, 61.

DE GLICERO-FOSFATO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquies, catarra. nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidades nicos, intecciones gripates, untrastenia, impotencia, enfermedades mentales, neral, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales. DE CAL CON UNIONAL TO Servance de Rose de Control de Co

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruns, el vapor Attonso XIII, directamente para Hebana y Veracruz. Admite paraje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al va-por de la linea de Veuezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veraruz. Combinaciones para distintos puntos de les Estados Unidos, literal de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el farro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billates y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, c n trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracsibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Caragao.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádis, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelons por Cádiz, Alicante y Valencia

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admite a carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Companía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilado servicio. Hebsjas á familias. Precios onevencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.-La Cumgañía hace rebajas de 80 por 100 en 10- fle es de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiena establecida

la Compañis, se en arga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agencia en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6



## ZÔMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carno desecado) PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, In REURASTERIA, la GLOBOSIS, la ABEMIA,

in CONVALECENCIA, etc.

Tres eucharaditas de safé de 2030 representas EL JUNG DE 280 GRANDE DE GARRE CRUSA. PARIS. 3, rue Vivienne y en todas ins fermicias.

## MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA

GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11 (FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL) CORDOBA

En su reciente viaje à New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como tembién el nuevo sistema en las dentaduras con é sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Enropa y América. ara las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el

dis, y al de gran fama del Dr. R. Buaites de New-York.

Gondomar 9 y 11 (frente al Circulo Liberal) Córdoba

## VIUDA DE NAVAL MANSO - CORDOBA -

Tengo el gusto de participar á mi clientela y al público en general que desde hoy en adelante expendo los vinos legítimos de Valdepeñas, tanto blancos como tintos, clases superiores, a los precios siguientes:

Una arroba, 16 litros, 5'75 pesetas.-Media arroba, 8 litros, 3 pesetas.—Una cuartilla, 4 litros, 1'50 pesetas.—Media cuartilla, 2 litros, 75 centimos.—Un litro, 40 céntimos.— Medio litro, 20 céntimos.

Despacho: San Pablo, 55.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

es SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar con los Sres. Carbonell v C - Córdoba

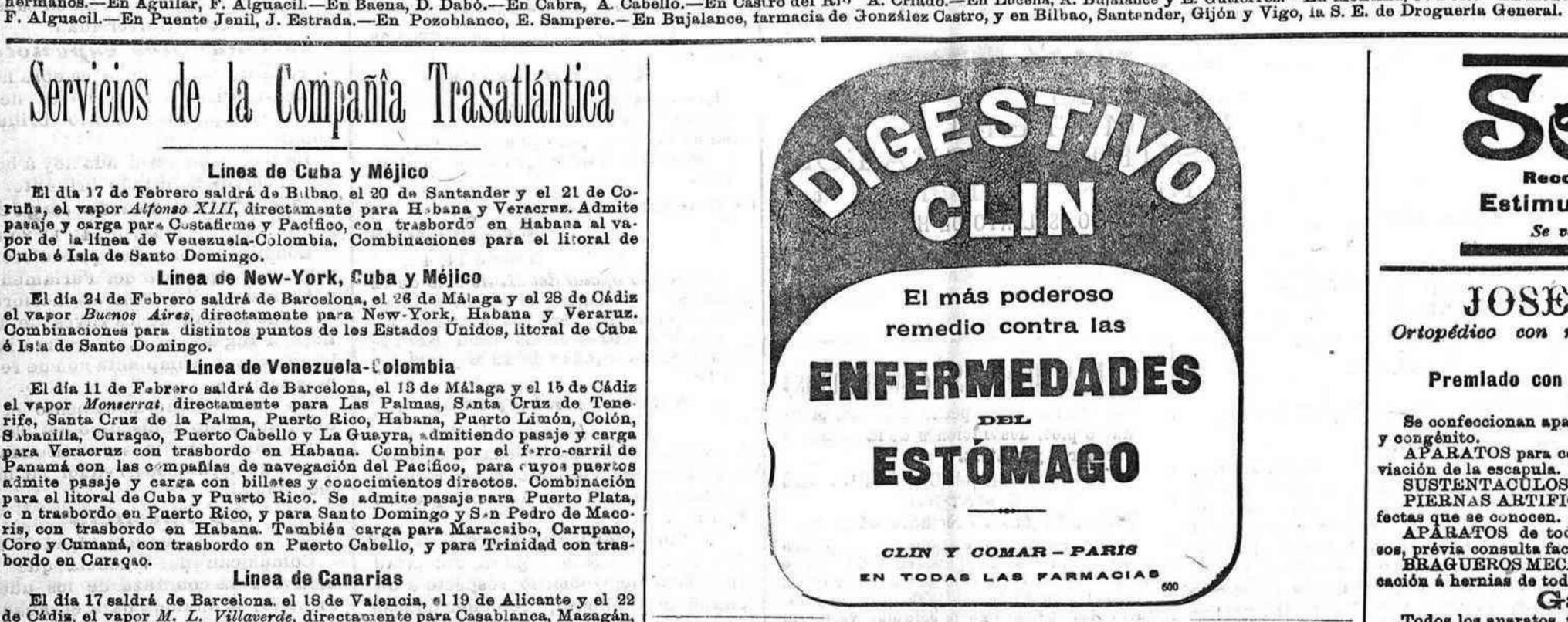
Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &. Bidones para la exportación de accitos de tedes tamaños y fermas

Precios muy reducidos

SOCIENAR BE UTENSILIES Y PROBUGTOS ESMALTARES

DARBEREA DE TRABBIBBEL.—CARBERSEA





de aceite de higado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardios en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleya el nombre any PARIS. 8. rue Violenne. y en las pri... cipales Farmacias

#### Se vende

Dos prensas hidráu icas de 800.000 kilogramos de presion con sus correspondientes vagonetes y juego de bombines y un moledero de tres piedras conic s, est iral de arquimedes, tolvas, etc., todo dispuesto para ser movido á vapor. Puede verse funcionardo todavia, durante doce ó quince d'as, en la caseria del Marqués de Acapulco, Martos (Jaén) á donda podrán divigirse para la compra, ó á su Contaduria de Madrid, calle Alcala Galiano, n.º 6.

CURA EL

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. — Pidase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cancer y úlceras matignas de la piel, d Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, stcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alala 41, 1.º, Madrid. En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuen-

tes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayantamiento 10 y 12, drogueria. - Aguilar, señor Lucana Luque, drogueria, -- Montilla, Sr. Moyano Crus, farmacia .- Montoro, Sr Priego, farmacia - Priego. Sr. Alguacil, Prim 8. farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

### Venta

En subasta pública y voluntaria que ha de celebraran el día 25 del co rriente en la notaria de don Luis Medina Rojas, situ en la calle Ambrosio de Moreles, núm. 7, se vende un salto de agua, dedicado hoy á fábrica de harinas, llamada San Autonio, situada en la margen i quisrda del Guadalquivir, por bajo del puente de esta capital, que se compone de plauta alta y bajs, entresuelo de bóveda, cuatro piedras francesas de la forte, lim ia y carnido, y susceptible de utilizar su fuersa para dasarrollo de electricidad, hallandose libre de todo gravemen y en inmejorable estado de obra. En dicha notaria está de manificato la tita-

Desde el día se arrienda un piso alto D interior en la casa núm. 1, plazuela del Conde de Gavis. Para tratar, calle Pedro Lopez, núm. 26.

a rrendamiento.—Sa hace desde el día A de San Juan de la casa núm. 11, Bajada del Puente, propia para esta-

blecimiento. Para verla y tratar con

su dueño, Moreria, 15.

## LA IDEA Camiseria de Manuel Huete

Calle de Alfonso XIII, núm. 30 Se necesitan planchadoras. 8-8

Arrendamiento de fincas rústicas Desde et dia hasta et 25 del corriente se oyen proposiciones para el arriendo del cortijo nombrado "Cuarto de los Alamos, y oliver llamado "Estacada del Cuarto,, situadas ambas eu este térmico municipal, y del cortijo de "La Matilla,, en el de Castro del Rio. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del procurador don Francisco Rivera, calle de Barroso, núm. 12.

Id.

de 20

de 30

id.

nolocación.—Se necesita para ofici-La na joven meritorio que posea buena let a y ortografia. Eutrara con sueldo se ún sus aptitades. Inúvil sin buspas refe encias. In liquen su domicitio y dirijanse los inte esados por escrito à Lista de Correos, Céquia núm. 2.086, Cordoba.

viso. En los establecimientos de vinos, situados en la calle de cau Zoilo, núm. 4; Carlos Rubio, 26, A mag a 18 y Salvador, 17 se expenden los vinos de Valdapeñas á los racios siguientez: extra superior, la arrova de 16 sitros, 6 pesetas; corriente superior, la arroba de 16 litros, 5 presetas; idem la media erroba de 8 littes, 200 pesstas; los 4 litros, 1.25 peseta; los 2 litros, 65 centimos; el litro, 35 centimos, y el medio sitro, 20 centimos. 10-1 /ents.—Se hace de un magnifico Dic-

ciona io Euciclopédico Hispaso. Americano de Litera ura, Ciencias y Artes. Edición moderna y profusa. mente ilustrada. Consta de 25 tomos. Darán razon, San Fernando, 125. 6.1 Queso de Villalón se raciba diaria.

mente en los establecimientos de Gomes y Perez, Pedro López, 1 y Juderis, 20. Ce vende la casa núm. 2, calle Maria

Oristina. Para tratar del precio y condiciones, calleja del Yeso, núm. 6. No se admiten corredores. Sabalones Se curan ripidamente con el Sanol Pizá, pre-

miado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.-Franco 4 y 6 reales. -- Depositario en Córdona, Fuentes hermanos.

Dara casa de los padres desea colocación en Cirdoba una joven con leche fresca, Informarán Aranillas, 12.

Wenta. Se hace de un piano vertical casi nuevo y ea inmejorables condiciones. Darán razón en casa de los señores Sauches hermanos, Duque de Hornachuelos,

# Somatose

Reconstituyente de primer orden Estimula en alto grado el apetito Se vende en las boticas y droguerias

JOSE MARIA PEREZ

Ortopédico con nombramiento por la Exema. Diputació de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por pani y congenito. APARATOS para corregir la incurvación do la columna vertebral y i

viación de la escapula. SUSTENTACULOS para miembros paralíticos. PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las mis fectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los sos, prévia consulta facultativa. oon g BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con pose, cación á hernias de todas clases. núme

Garantia absoluta.

Todos los aparatos tandrán una conclusión esmerada y el más perie de m aikelado. Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81 .- CORDOBA.

#### PILÉPIL DE MIDY ra lim CREMA EPILAIORIA SIN IGUAL de la

El vello desaparece à los cinco minutos sin irritar ni producir re tiene jeees bi granos. A las seis ú ocho aplicaciones El vello no vuelve á salir. El Pilépil no ataca à las aucosas, y puede emplea: se sin ninem bre el

temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéntico francés

MIDY es una garantia de que se trata de un producto serio é inofensivo. Unico concesionario para España: Instituto de belleza

ALCALA, 29.

## MILLA Y PEREZ

Flaza de Colon, número 1.-Córdoba les al

Almarén de hier os, aceros, ferreteria en general y ma eciales de con blanque trucción. Depósito de las nuevas r manas bá cu as sin pilón colgante, se la mor tema Torres Illescas, con patente de invención, núm. 85.181.

# "SPORT

El dueño de este acreditado establecimiento pone en com gara in cimiento del público en general, que á partir del primere de un niv año ha introducido grandes reformas en el material, y á con crestar tinuación tarifas de precios:

ABONOS DE CAMPO

Coche de 4 asientos Coche de 5 á 10 asiente Abono de 10 tarjetas servicios. 100 ptas. 150 pesetas id. 175 250

400

En estos abonos pueden utilizarse los carruajes todo el dit rieter ABONOS DE COCHE PARA PASEO

id.

Coche de 4 asientos Coche de 5 á 10 asid Abono de 10 tarjetas servicios. 75 ptas. 125 pesetas, en efe 140 »

250 >

Id. de 20 id. 200 Id. de 30 id. 250 Estos servicios se entienden dentro del radio y de 2 á 6 de princi la tarde, ó á las que convenga al abonado.

NOTA.—Podrán utilizarse las tarjetas de abono el día que Poloni más convenga, excepto Carnaval, Domingo de Piñata y Ferias/ quierd Abonos especiales para Carnaval y Ferias, á precios re Des ducidos.

Esta casa tiene montados servicios especiales para las Er. cortad mitas y aguas de Villaharta, á precios económicos.

Para tratar, Conde del Rubledo, 3, a todas horas



Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite asloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS. 

(c) Ministerio de Cultura 2006

de ens deresh Bierra 68 6m tuario cordol

la no

ba po

sidad

visisi

Espai

ginese

v 108

denta

los Or

los pr

contri més t

recha

la izqu

el N. 3

por l

la cua

más d

ciendo

entre

pas y

lss últ

no gr

En co

á man

clined

de rec

endas

Veron go 80 y E. p

tro Si

quia, lado s anteri distan monti altura ds 404 Vo dal Dilara pos q:

dasi al sie. en Pendi que h mo la Por u

na, y ditios Monte de me oha po